

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOGROSÁN (Cáceres)

ACTA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL.

En Logrosán, a diecisiete de diciembre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en el Campo de Fútbol Municipal "El Palomar" se constituye el tribunal calificador para la selección de dos plazas de agente de la policía local, que está integrada por D. Eloy Sánchez Díaz, que la preside, por los vocales D. Juan Manuel Bravo Galeano y D. Ángel Tena Cano y como Secretario, el de la Corporación D. Fernando Barrero Campos, asesorados por D. Francisco Bernardo García y la empresa CHIPSERENA CRONOMETRAJE DEPORTIVO.

Abierto el acto por el Presidente se procede a efectuar las pruebas físicas previstas en la convocatoria, acordando el tribunal calificador aprobar la siguiente lista de aptos de entre los presentados:

ALMORÍZ LÓPEZ, ÁLVARO

ARNELAS DÍEZ, SERGIO

ARROYO CAÑAMERO, VICTOR MANUEL

CABEZAS ECIDO, ESTHER

CALLEJA CABRERA, MANUEL

CANCHALES FRAGOSO, FRANCISCO JESÚS

CERRO CASARES, JAVIER

CIUDAD DÍAZ, JESÚS

CÓRDOBA TELLO, SERGIO MANUEL

CORTÉS MARTÍN, MIGUEL ÁNGEL

DOMÍNGUEZ GALÁN, ANTONIO JESÚS

DOMÍNGUEZ TARDÍO, ALBERTO

FERNÁNDEZ GARCIA, JOSÉ MARÍA

FERNÁNDEZ MATEOS, FERNANDO

GARCÍA CRIADO, DAVID

GARCÍA MARTÍN, JOSÉ IGNACIO

GIL CASTRO, JULIO ANTONIO

GÓMEZ DELGADO, JUAN CARLOS

GONZÁLEZ GÓMEZ, FERNANDO (D.N.I.----- 238 B)

GONZÁLEZ GÓMEZ, FERNANDO (D.N.I.----- 681 H)

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MARÍA CARMEN

HERNÁNDEZ FABIÁN, MANUEL

HINOJOSA PAJARES, JUAN JOSÉ

HUEBRA CANELO, JAVIER

HURTADO PÉREZ, MARIA JOSÉ

JIMÉNEZ DIAZ, DAVID

LÓPEZ REY, VICTOR MANUEL

MACÍAS DEL CACHO, VÍCTOR

MARCOS GUTIÉRREZ, CÉSAR

MAYO GIL, NURIA

MAZO BLANCO, AITOR

MOCINA ORTEGA, JOSÉ LUIS

MONTAÑO MOÑIZ, MANUEL

MORAL MATA, ANTONIO JAVIER

MORENO MONTES, MANUEL

MORENO MORAGA, JULIÁN

MORUNO MAESTRE, FELIPE

MUÑOZ OLIVERA, ISMAEL

NÚÑEZ NÚÑEZ, JUAN CARLOS PALACIOS ALONSO, FRANCISCO JAVIER

PALACIOS PAVÓN, MIGUEL



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOGROSÁN (Cáceres)

PÉREZ GIL, JOSÉ DAVID
REGALADO VÁZQUEZ, CARLOS
REYES ESCUDERO, JUAN CARLOS
RUBIALES FLORES, DAVID
RUFO PORTILLO, JUAN JOSÉ
SÁNCHEZ GRACIA, JOSÉ
SANTOS HERNÁNDEZ, SERGIO
SILOS BARRERO, JOSÉ
TARDÍO MONTERO, ELSA MARÍA
TARDÍO RAMÍREZ, AZUCENA
TEJEDA LÓPEZ, MARIANO
VÁZQUEZ CURADO, VICTOR
VICENTE MUÑOZ, CÉSAR

Así mismo el Tribunal decide que la prueba de conocimiento se realizará el día 11 de enero de 2021 en la Casa Municipal de Cultura a las 9:00 horas.

En un plazo de diez días los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Leída este Acta por mí, el Secretario, se da por terminado el acto siendo las catorce horas del indicado día y se somete a la firma del Sr. Presidente, de los vocales asistentes, conmigo el Secretario autorizante, que doy fe.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

Doy Fe EL SECRETARIO